



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Trigésimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

1. En su resolución 2190 (2014), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 30 de septiembre de 2015 y me solicitó que lo informara periódicamente sobre la situación en el terreno y la ejecución del mandato de la UNMIL. En el presente informe se describen los principales acontecimientos ocurridos desde mi informe de 23 de abril de 2015 (S/2015/275) y se formulan recomendaciones sobre la prórroga del mandato de la UNMIL y nuevos ajustes de la Misión.

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. En el período sobre el que se informa, el discurso político se centró en la expectativa de que el Gobierno asumiría todas las responsabilidades de la UNMIL en materia de seguridad el 30 de junio de 2016, por lo que el desempeño y la rendición de cuentas de los organismos de seguridad del Estado se sometió a un mayor control. La percepción pública de la corrupción generalizada y la propuesta formulada en el contexto del proceso de examen de la Constitución de declarar que Liberia era una nación cristiana también captaron la atención del público.

3. La atención legislativa a la reforma del sector de la seguridad se intensificó dada la preocupación por las faltas de conducta de la policía. En abril, la Cámara de Representantes debatió la participación del Director Adjunto de Operaciones de la Policía Nacional de Liberia en un incidente ocurrido en una carretera que había agravado las tensiones entre la policía y los motociclistas comerciales. El 30 de abril, la Ministra de Justicia y el Inspector General de la Policía informaron a la Cámara de Representantes de un enfrentamiento entre la policía y motociclistas comerciales en la zona de Paynesville, en Monrovia, y propusieron iniciativas para reducir al mínimo las tensiones y prevenir nuevos actos de violencia. Al día siguiente, la Presidenta Ellen Johnson Sirleaf destituyó a tres altos cargos de la policía: el Director Adjunto de Operaciones, al Director Adjunto de Administración y al Director Adjunto de Inteligencia de la Policía Nacional de Liberia. El Comité de Defensa del Senado, aunque no se manifestó en desacuerdo con las destituciones,



expresó la opinión de que la medida adoptada por la Presidenta había socavado los esfuerzos de la Asamblea Legislativa para intentar paliar las tensiones entre la policía y los motociclistas comerciales, y recomendó que se estableciera un diálogo nacional sobre la reforma del sector de la seguridad.

4. La Asamblea Legislativa debatió también sobre los problemas encontrados en la aplicación del Plan del Gobierno de Liberia para la Transición de la UNMIL. Los miembros destacaron los problemas de capacidad de los organismos nacionales de seguridad y la insuficiencia de los 15 millones de dólares de los Estados Unidos asignados inicialmente en el proyecto de presupuesto nacional de 2015/2016 para apoyar la aplicación del plan. Puesto que algunos miembros pidieron que la UNMIL demorara la reducción de sus efectivos, la Asamblea Legislativa examinó los informes sobre la ejecución del presupuesto del sector de la seguridad y de la justicia a fin de fundamentar las decisiones sobre las asignaciones presupuestarias actuales, y encomendó a la Ministra de Justicia que presentara un plan presupuestario realista para reforzar la seguridad en las zonas calificadas como zonas de alto riesgo. El Senado recomendó que el Gobierno solicitara apoyo de los asociados internacionales a fin de complementar los fondos para efectuar la transición en materia de seguridad. El 17 de junio, mi Representante Especial para Liberia, la Sra. Karin Landgren, se reunió con los parlamentarios a fin de alentarlos a apoyar al sector de la seguridad poniéndose al frente de iniciativas que fomentaran la confianza pública, suministrando los recursos necesarios y proporcionando una supervisión eficaz. El 22 de julio, la Cámara de Representantes hizo suyo el presupuesto, que aumentó a 20 millones de dólares las asignaciones para la transición en materia de seguridad, con sujeción a la obtención de 10 millones de dólares en ingresos para imprevistos; el Senado se manifestó de acuerdo con esa medida el 6 de agosto.

5. Las especulaciones sobre las dificultades financieras del sector del petróleo han contribuido a preocupar al público por el riesgo que puede afectar la recaudación de ingresos en el futuro. El 16 de junio, el Senado examinó un informe preliminar en el que se resaltaban las graves dificultades financieras de la National Oil Company of Liberia, la empresa nacional de petróleo del país, y destacó que diversos factores, entre ellos la caída de los precios del petróleo, la partida de algunas empresas de Liberia y problemas de gestión como un número innecesario de personal y prestaciones excesivas para el personal y los miembros de la junta de la compañía, podrían socavar el programa de petróleo. El 23 de junio, la Presidenta anuló las resoluciones de la National Oil Company of Liberia y de la Administración Nacional de Puertos que preveían prestaciones considerables para los administradores superiores y miembros de la junta que dejaban sus cargos.

6. El 25 de junio, el Ministro de Educación anunció que el año escolar de 2015 terminaría el 31 de julio, sin pruebas y con pocas oportunidades para que los alumnos pudieran pasar a otro grado. Los alumnos organizaron protestas en Monrovia y en varios condados, y la Cámara de Representantes, que había dado instrucciones al Ministro para que mantuviera las escuelas abiertas, trató de convocar a la Presidenta, al Ministro de Educación y al Ministro de Información, Asuntos Culturales y Turismo.

7. Hubo cambios en el Gabinete. El 28 de mayo, el Senado confirmó a George Werner, cuyo nombramiento anterior como Ministro de Salud y Bienestar Social había sido rechazado, como Ministro de Educación. En junio, también confirmó el

nombramiento de la nueva Ministra de Salud y del Viceministro de Salud y Bienestar Social, a pesar del debate inicial sobre si debían suspenderse las audiencias de confirmación en espera del examen de auditoría de la Comisión General de Auditoría del sistema de gestión de incidentes del Equipo Nacional de Tareas contra el Ébola, en que se citaba a los dos funcionarios.

8. El 21 de abril, se celebraron elecciones parciales en el condado de River Cess para llenar un escaño que había quedado vacante en la Cámara de Representantes porque su titular había ganado las elecciones al Senado en diciembre de 2014. Las elecciones, que ganó el candidato del partido Movimiento por el Cambio Progresista, se desarrollaron pacíficamente, con un 42% de votantes. Sin embargo, continuaron los litigios relacionados con las elecciones de diciembre. La Comisión Electoral Nacional resolvió más de 20 denuncias y el Tribunal Supremo 10. Queda una causa ante el Tribunal, relativa al condado de Maryland. Además, la decisión del Tribunal de que se procediera a un recuento parcial en el condado de Lofa tras las elecciones de 2014 al Senado dio lugar a otra causa pendiente ante la Comisión. El 7 de agosto, el Tribunal ordenó que se volvieran a celebrar elecciones en tres circunscripciones del condado de Bong.

9. Los actores políticos pusieron sus miras en las elecciones presidenciales que se celebrarán en 2017, que algunos, consideraban una oportunidad viable para todos los candidatos, habida cuenta de que no se presentará un candidato titular. Reconociendo que no es probable que un partido político gane las elecciones sin una segunda vuelta, los partidos políticos, incluidos el partido de la oposición Congreso por el Cambio Democrático (CDC) y el Partido de la Libertad (LP), ya han comenzado a buscar alianzas. Los electores han pedido a varios candidatos que impugnen las elecciones, por ejemplo, al Vicepresidente Joseph Boakai, al Senador George Weah, del CDC, y a Charles Brumskine, del LP.

B. Reconciliación nacional, reformas políticas y gobernanza

10. Se hicieron algunos avances en el desarrollo de una metodología y en la elaboración de directrices operacionales para el programa de mediación y diálogo Palava Hut. A pesar de esos avances, el período sobre el que se informa estuvo dominado por el proceso de examen de la Constitución, concretamente por las reacciones a la enmienda propuesta de declarar Liberia como nación cristiana, que creó divisiones entre las distintas religiones. Las organizaciones musulmanas cuestionaron la legalidad de la propuesta, mientras que algunas organizaciones cristianas pidieron que se sometiera a un referendo. La Presidenta y el Presidente del Senado *Pro Tempore* hicieron un llamamiento en favor de la unidad nacional y la tolerancia religiosa, y políticos como los senadores Jewel Howard-Taylor y Prince Yormie Johnson hicieron campaña en favor de la propuesta. El 19 de mayo, unos 200 ciudadanos musulmanes protestaron en la Asamblea Legislativa y presentaron una petición en contra de la propuesta. El Consejo de Iglesias de Liberia celebra consultas con sus miembros, dada la diversidad de opiniones de la comunidad cristiana. Aunque el Comité de Examen de la Constitución ha presentado el informe final sobre el proceso de examen a la Presidenta, pero las propuestas de enmienda no se han presentado aún a la Asamblea Legislativa.

11. El 5 de mayo, el Equipo de Tareas de Mujeres de Liberia Encargado del Examen de la Constitución ultimó un marco estratégico para promover las

cuestiones relacionadas con la mujer y la participación de las mujeres en el proceso de examen de la Constitución. Dentro de la Cámara de Representantes, el Comité para la Equidad de Género y el Desarrollo del Niño celebró deliberaciones con mujeres líderes acerca de la armonización de las propuestas sobre la paridad de los géneros introducidas en la Asamblea Legislativa en agosto de 2013, así como las propuestas formuladas en el examen de la Constitución para avanzar la igualdad de género.

12. En el período sobre el que se informa también avanzó la aplicación de otras iniciativas de gobernanza. Después de la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Descentralización en febrero, el 30 de junio se abrió el primer centro de servicios en el condado de Grand Bassa. En junio se empezó a capacitar a funcionarios de los condados con un taller para 60 funcionarios públicos. En abril se presentaron al poder ejecutivo dos proyectos de políticas para solucionar litigios sobre la tenencia y la administración de las tierras. Uno proporcionaba directrices y mecanismos para la resolución de controversias sobre tierras, mientras que el otro definía el marco administrativo de la gestión de las tierras para apoyar a la Autoridad de Tierras de Liberia una vez establecida. El 14 de junio, el Gobierno aportó 1 millón de dólares para la Junta Nacional de Distribución de Beneficios, reconfigurada, como parte de los 2 millones de dólares que el Gobierno adeuda en concepto de beneficios no pagados a las comunidades afectadas por las operaciones de concesiones forestales.

13. Como indiqué en mi informe anterior, el 7 de abril, la Comisión General de Auditoría presentó al Senado su informe de auditoría sobre los pagos realizados por el Equipo Nacional de Tareas contra el Ébola con fondos de determinadas cuentas bancarias. El 13 de mayo, el Equipo de Tareas presentó una defensa contra las irregularidades financieras señaladas en la auditoría de la Comisión, en la que reconoció que no había cumplido las leyes requeridas para las adquisiciones y la gestión de las finanzas públicas, al tiempo que afirmó que los auditores habían aplicado unos requisitos poco realistas y excesivos. Dijo que no debía ser considerado responsable de las irregularidades financieras derivadas de las transacciones llevadas a cabo bajo instrucciones de diversos ministerios. El 20 de mayo, la Comisión emitió una declaración en defensa de la auditoría en la que afirmó que estaba decidida a cumplir su mandato, pese a las amenazas y la intimidación sufrida tras la publicación de la auditoría.

14. No obstante, se hicieron pocos progresos en la lucha contra la corrupción, que dominaba la atención del público. La Comisión General de Auditoría publicó varios informes, incluso sobre la administración de los proyectos de infraestructura del Ministerio de Obras Públicas, en los que detalló irregularidades y problemas de control interno. El 22 de abril, la Presidenta suspendió con goce de sueldo a la Directora Gerente y a la Contralora de la Dirección Nacional de Puertos sobre la base de las conclusiones de la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Liberia y, el 20 de julio, el Ministerio de Justicia presentó un auto de acusación en la causa. No se dictaron autos de acusación en los casos en que la Comisión había remitido al Ministerio para su enjuiciamiento en 2014.

15. Mejoraron la transparencia y la rendición de cuentas en el sector de las industrias extractivas y en las entidades generadoras de ingresos públicos. La Dirección Nacional de Concesiones elaboró un modelo de vigilancia de las concesiones y ha empezado a establecer un catastro nacional de concesiones, que es

un registro especial de derechos de propiedad automatizado para supervisar la concesión y gestión de las licencias de exploración y explotación de los recursos naturales. Se constituyó un nuevo comité rector de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas de Liberia cuando expiró el mandato de sus antiguos miembros, y en cada condado se nombraron coordinadores a fin de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gobernanza de los recursos extractivos. El 15 de junio, el Comité Mixto de Cuentas Públicas de la Asamblea Legislativa empezó a investigar a 12 entidades generadoras de ingresos, entre las que se incluían la Autoridad Fiscal de Liberia y el Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo, basándose en informes anteriores de la Comisión General de Auditoría sobre las ventas de mineral de hierro. Además, prosiguió el juicio contra antiguos altos funcionarios de la Dirección de Desarrollo Forestal a quienes se acusa de haber expedido permisos ilegales de tala, con los que supuestamente se perdieron ingresos por valor de 6 millones de dólares. El 25 de junio, la Presidenta anunció una serie de metas de transparencia del Gobierno en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto, que se centra en la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la integridad, así como en la tecnología y la innovación.

C. Situación de seguridad

16. La situación de seguridad siguió siendo estable, pero es una situación frágil. La inseguridad se caracterizó por incidentes de descontento público que provocaron situaciones de violencia, en particular por las tensiones entre los motociclistas comerciales y el personal de seguridad y entre los concesionarios y las comunidades afectadas, así como por protestas por la atención sanitaria y las reparaciones después del Ébola.

17. El 14 de abril, un soldado que no estaba de servicio mató presuntamente a un motociclista comercial en la zona de Paynesville, en Monrovia. Tras una investigación se recomendó imputar a cuatro personas por presunta participación en esa muerte. El 16 de abril, ocho agentes de policía resultaron heridos y seis comisarías de policía resultaron dañadas en la misma zona de Monrovia durante un enfrentamiento entre la policía y más de 1.000 miembros de la comunidad y motociclistas comerciales. La violencia estalló después de que un motociclista que había intentado evitar ser detenido por una infracción de tráfico murió cuando la policía logró detenerlo. Se presentaron cargos contra 30 motociclistas por delitos cometidos durante el incidente y un agente de policía fue acusado de homicidio por la muerte del motociclista.

18. El 7 de mayo, aproximadamente 40 trabajadores de Golden Veroleum Liberia, empresa que tiene una concesión de aceite de palma en el condado de Sinoe, organizaron una violenta protesta para pedir un aumento de sueldo, durante la cual retuvieron temporalmente a altos cargos de la empresa. El 26 de mayo, más de 200 jóvenes que protestaban en otro complejo de Golden Veroleum Liberia en el condado de Sinoe porque supuestamente la compañía no consultaba suficientemente a las comunidades afectadas ni obtenía su consentimiento libre e informado antes de firmar acuerdos de concesión, actuaron con violencia después de que se les denegara el acceso a un alto cargo de la empresa, saqueando el lugar, destruyendo bienes y lesionando a funcionarios del Gobierno y a cargos de la empresa. En ambos incidentes, la UNMIL envió personal militar y de policía para ayudar a la Policía

Nacional a restablecer la estabilidad. Las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil pidieron de nuevo que se examinara el marco jurídico que regía las concesiones para que tuviera en cuenta sus intereses.

19. El 2 de junio, los residentes de la zona de Gardnersville, en Monrovia, organizaron una manifestación pacífica contra los planes del Gobierno para proceder a desalojos masivos, ya que la zona había sido designada para fines industriales. El Gobierno suspendió temporalmente los desalojos. La UNMIL alentó activamente a todos los interesados a buscar una solución pacífica de la cuestión.

20. El descontento público causado por las medidas de recuperación después del ébola dio lugar a manifestaciones de personas que habían sobrevivido la enfermedad, que exigían atención médica, y de trabajadores sanitarios, que exigían el pago de dinero y otras prestaciones por su trabajo durante la epidemia.

D. Cuestiones regionales

21. La situación en la zona fronteriza con Côte d'Ivoire permaneció en general estable, a pesar de los incidentes que expliqué en mi informe de fecha 7 de mayo de 2015 sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) (S/2015/320). Además, al parecer, unos nacionales de Côte d'Ivoire participaron en saqueos y secuestros, así como en actividades agrícolas y talas ilegales en Liberia. El 27 de abril, seis nacionales de Côte d'Ivoire sospechosos de actividades agrícolas ilegales fueron detenidos y deportados. El 9 de julio se confiscaron 2.000 cartuchos de escopeta a un nacional de Guinea que cruzaba la frontera hacia Liberia.

22. El 25 de junio, representantes de las comunidades, funcionarios de los gobiernos locales y nacionales y personal de seguridad de Liberia y Côte d'Ivoire se reunieron por primera vez desde el cierre de la frontera en 2014 debido a la epidemia de ébola. En la reunión, facilitada por la organización Danish Refugee Council, los participantes deliberaron acerca de las tensiones creadas por los incidentes de seguridad que habían provocado el desplazamiento de nacionales de Côte d'Ivoire a Liberia, así como acerca de informes de disparos contra nacionales de Liberia en el río Cavalla por las fuerzas de Côte d'Ivoire, incluido uno que causó una muerte el 30 de marzo. También se hicieron esfuerzos para revitalizar la Estrategia de Seguridad Transfronteriza de la Unión del Río Mano, que se han incorporado en la estrategia de recuperación después del Ébola. Los Gobiernos de Liberia y Côte d'Ivoire aplazaron la segunda reunión del Consejo Conjunto de Jefes y Ancianos prevista para mayo hasta después de las elecciones de Côte d'Ivoire, que se celebrarán en octubre.

E. Situación humanitaria

23. El 9 de mayo, la Organización Mundial de la Salud declaró Liberia libre de ébola, después de 42 días de que se enterrara a la última víctima cuyos análisis de laboratorio habían dado positivo. Sin embargo, el 29 de junio, el ébola se manifestó de nuevo dejando una persona muerta y cinco personas infectadas vinculadas a la primera, una de las cuales también murió. El Ministerio de Salud y Bienestar Social reaccionó con rapidez y galvanizó el apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados humanitarios para responder a esos casos. El 20 de julio, cuatro sobrevivientes fueron dados de alta de un centro de tratamiento de Monrovia. Los

asociados humanitarios ajustaron su apoyo y se concentraron en la recuperación del sistema de atención de la salud y el fomento de la capacidad de resistencia a crisis futuras, se restablecieron los servicios esenciales de salud y se reanudaron las campañas de inmunización. El 12 de mayo, la Presidenta dio a conocer un plan para construir un sólido sistema de salud, plan que incluye esferas prioritarias de inversión, a saber, en la salud de la fuerza de trabajo, la infraestructura de los servicios de salud y la preparación, la vigilancia y la respuesta a epidemias. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos siguió dirigiendo el grupo temático sobre protección que vigila las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y la recuperación después del ébola, y organizó actividades de información contra la estigmatización y la discriminación de grupos vulnerables, en particular los sobrevivientes y los niños huérfanos a causa del ébola.

24. Al 1 de agosto, en Liberia había 38.480 refugiados de Côte d'Ivoire, 29.719 de ellos registrados en campamentos y 8.761 en comunidades de acogida. A pesar de que más de 8.000 refugiados han expresado interés en regresar a Côte d'Ivoire, al 1 de agosto seguía suspendida la repatriación voluntaria asistida de los refugiados de Côte d'Ivoire y permanecían cerradas las fronteras de Côte d'Ivoire. A pesar del acuerdo alcanzado entre los Gobiernos de Côte d'Ivoire y de Liberia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en marzo, el Gobierno de Côte d'Ivoire suspendió indefinidamente el proceso.

25. La Asamblea Legislativa continuó examinando un proyecto de ley presentado el 24 de febrero para establecer un organismo nacional de gestión de desastres.

F. Situación de los derechos humanos

26. En el período sobre el que se informa, los antiguos problemas de derechos humanos como las prácticas tradicionales nocivas, incluidas la mutilación genital femenina y las iniciaciones forzadas en sociedades secretas, continuaron siendo un motivo de preocupación. El número de incidentes de violencia sexual y de género, incluso de violación, continuó siendo elevado y, a pesar de los programas nacionales para abordar los abusos sexuales contra los niños, la mayoría de los casos denunciados fueron violaciones de menores. El Gobierno, con apoyo de las Naciones Unidas, organizó diálogos con las comunidades en 10 condados, concentrándose en estrategias que fomentaran la participación de la comunidad y la implicación en actividades contra la violencia de género, lo cual dio lugar a la elaboración de un marco estratégico para programas conjuntos validado por los interesados el 1 de julio.

27. En mayo, con apoyo técnico de la UNMIL, Liberia participó en el segundo ciclo del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos, en el que expresó su preocupación por el hecho de que no se hubieran aplicado algunas de las recomendaciones formuladas durante el primer ciclo en 2010, en particular en esferas como la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, la lucha contra la violencia sexual y de género y la discriminación contra la mujer, la eliminación de la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas, la abolición de la pena de muerte, el fortalecimiento de la justicia y el sector de la seguridad, y la ratificación de tratados de derechos humanos. Sin embargo, Liberia recibió elogios por los progresos realizados en otras

esferas, por ejemplo, por poner en marcha un plan de acción nacional de derechos humanos, ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobar la Ley de la Infancia, que promueve los derechos de los niños de conformidad con las normas internacionales, e introducir una hoja de ruta para la recuperación, la consolidación de la paz y la reconciliación.

28. El comité directivo del plan de acción nacional de derechos humanos siguió colaborando con el Estado y los interesados de la sociedad civil en la elaboración de estrategias para apoyar y supervisar la aplicación del Plan, y trabajó para establecer centros de coordinación de los derechos humanos en los ministerios y otras instituciones pertinentes, una prioridad para la coordinación eficaz y la presentación de informes. En junio, la UNMIL organizó una actividad de capacitación sobre los derechos humanos y el género para 25 empleados de organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos.

29. Los problemas internos y unos procedimientos de gobernanza inadecuados continuaron restando eficacia a la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos. Los contratos de los observadores de derechos humanos desplegados en ocho condados, que inicialmente se financiaron con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz, vencieron en junio y no pudieron extenderse con el presupuesto del Gobierno, lo que plantea dudas sobre la capacidad de la Comisión para mantener su presencia en los condados, necesaria para atender las quejas del público. Tras las actividades de promoción realizadas por las Naciones Unidas y grupos de la sociedad civil, en mayo, la Comisión nombró a 10 observadores en nómina del Gobierno, que se han desplegado en cuatro condados.

G. Situación económica

30. Debido a la crisis del ébola, la tasa de crecimiento económico de un 5,9% prevista para 2014 se redujo entre un 0,7% y un 0,9%, y se cree que se mantendrá a este nivel en 2015. La pérdida acumulada de la producción fue equivalente al 7,7% del producto interno bruto, porque la mayoría de los sectores sufrieron una contracción de las inversiones y se suspendió la expansión de la industria extractiva y del sector agrícola. La producción minera se redujo del 4,4% al 1,0%, y el crecimiento de la producción agrícola previsto por el Banco Mundial en un 3,5% se redujo a un 1,3% en 2014. Los ingresos fiscales también se redujeron en un 20,5% con respecto a las proyecciones hechas antes de la crisis para 2014.

31. El 2 de junio, la Presidenta presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de presupuesto nacional para 2015/2016 que ascendía a 604 millones de dólares, un 4,9% menos que el presupuesto anterior. En ese presupuesto se asignan fondos para apoyar el Programa de Transformación, el Plan de Recuperación y Estabilización Económica después del Ébola, y el Plan de Transición de la UNMIL. Se asignan 186,8 millones de dólares (31%) para la administración pública y 90,4 millones de dólares (15%) para el estado de derecho y el sector de la seguridad, incluidos 15 millones de dólares para actividades relacionadas con la transición en materia de seguridad. Se prevé sufragar los gastos principales con 252,1 millones de dólares en concepto de sueldos (41,7%); 79,4 millones de dólares para el sector de la educación; 73,0 millones de dólares para el sector de la salud; y 23,2 millones de dólares para el Fondo de Desarrollo Social. Se prevé recaudar 465,61 millones de

dólares en impuestos para apoyar el presupuesto, y obtener el resto de los fondos mediante subvenciones y programas de apoyo al presupuesto (66,23 millones de dólares), préstamos (58,6 millones de dólares) y superávits del ejercicio económico 2014/2015 (13,58 millones de dólares). El 22 de julio, la Cámara de Representantes aprobó un presupuesto de 622,74 millones de dólares, que incluía ingresos y fondos para imprevistos, que el Senado aprobó también el 6 de agosto.

32. La inflación de los precios de consumo disminuyó a un 7,3% en marzo de 2015, de un 13,5% en septiembre de 2014. En un esfuerzo por ampliar el margen fiscal y satisfacer las necesidades de recuperación después del ébola, el Gobierno inició un examen conjunto de las carteras de las instituciones financieras internas y otros asociados para el desarrollo a fin de reprogramar los fondos existentes. El 10 de julio, fui anfitrión de la Conferencia Internacional sobre la Recuperación después del Ébola, gracias a la cual los tres países más afectados recibieron promesas de contribuciones por más de 5.000 millones de dólares, incluidas promesas de contribuciones por valor de 812 millones de dólares para que Liberia pudiera aplicar su Plan de Recuperación y Estabilización Económica y ejecutar proyectos de recuperación y resiliencia de 2015 a 2017, y se desembolsaron 1.600 millones de dólares prometidos por los asociados antes de la crisis.

III. Desarrollo de la capacidad nacional en materia de seguridad nacional y justicia

A. Transición de la seguridad

33. El Gobierno se centró de manera más intensiva en el desarrollo de capacidad para asumir plenamente las responsabilidades de la UNMIL en materia de seguridad a más tardar el 30 de junio de 2016, de conformidad con lo previsto en el Plan del Transición. No obstante, la capacidad de las instituciones del sector de la seguridad para gestionar de manera eficaz la aplicación de las partes del plan que les corresponden sigue siendo motivo de preocupación. El grupo mixto encargado de la ejecución integrado por altos representantes del Gobierno, la UNMIL y la comunidad de donantes, responsable de supervisar la ejecución del plan, celebró su primera reunión el 3 de junio, y en esa reunión se subrayó la necesidad de financiación adicional para el sector de la seguridad. Posteriormente, se desglosaron de forma detallada los gastos relacionados con la transición con miras a facilitar la prestación de apoyo por parte de los donantes. El Ministerio de Justicia calculó que hacían falta 37 millones de dólares en 2015/16, de los cuales 20 millones de dólares ya se han afectado, como se indica en el párrafo 4. Con miras a garantizar una coordinación eficaz, las Naciones Unidas prepararon un plan en el que se esbozaba el apoyo a las actividades del Gobierno relacionadas con la transición.

34. La UNMIL mantuvo contactos con sus homólogos nacionales en todo el sector de la seguridad a fin de alentar un enfoque estructurado y priorizado para la ejecución del plan para la transición. Se han realizado mejoras graduales, incluidas reuniones periódicas del comité conjunto de seguridad convocadas por la Ministra de Justicia y de un equipo de tareas conjunto para la transición integrado por organismos gubernamentales y las Naciones Unidas. La UNMIL también prestó apoyo a las autoridades nacionales en su labor de informar a las comunidades

afectadas por la reducción de efectivos de la Misión, organizando programas de radio y difundiendo información para disipar la preocupación del público.

35. El equipo de tareas conjunto para la transición ha determinado y priorizado las responsabilidades de la UNMIL en materia de seguridad, por ejemplo, la destrucción de explosivos, la seguridad en las instalaciones penitenciarias y el mantenimiento de los aeródromos, como tareas que constituyen una parte esencial del proceso de transición de la seguridad. Al 1 de agosto, el Gobierno había asumido la responsabilidad de los servicios de escolta para el transporte de efectivo, la seguridad de la Oficina de la Presidenta, y funciones de guardia adicionales.

B. Estrategia y estructura de seguridad nacional

36. Con el apoyo de la UNMIL, se realizaron avances en la ultimación del proyecto de ley sobre la policía y del proyecto de ley de inmigración, que tienen por objeto profesionalizar la policía y la Oficina de Inmigración y Naturalización, haciéndolas cumplir los principios democráticos. Tras la celebración de consultas y un ejercicio de validación pública, estaba previsto que las leyes se presentaran a la Presidenta para que las examinara y las transmitiera a la Asamblea Legislativa. Pese a que, hasta la fecha, se habían celebrado tres talleres en la Asamblea Legislativa en relación con el proyecto de ley sobre armas de fuego y municiones, el proyecto de ley lleva desde noviembre de 2014 pendiente ante una comisión del Senado.

37. En los condados de Maryland y Sinoe se crearon nuevos consejos de seguridad, con lo que el número de consejos de seguridad de condado asciende a diez. Los consejos de condado y de distrito se han concebido para representar un papel prominente en la seguridad a nivel comunitario y está previsto que, para el 30 de junio de 2016, se hayan creado en todos los condados. Tras la capacitación conjunta en marcación de armas para los organismos del sector de la seguridad en el mes de marzo, a mediados de julio, el 97% de las armas de los militares ya habían sido marcadas y registradas.

C. Policía Nacional

38. A fecha 1 de agosto, había 4.886 agentes de la Policía Nacional, el 17,6% de los cuales eran mujeres. A fin de lograr el objetivo de contar con 1.600 agentes adicionales para junio de 2016, la academia de policía redujo la duración de la formación básica de nueve a seis meses, incluidos dos meses de formación sobre el terreno. Además, con el apoyo de la UNMIL, la academia puso en marcha cursos de capacitación por un equipo móvil en competencias de gestión destinados a 376 oficiales, 60 de ellos mujeres, en todo el país.

39. El despliegue siguió siendo escaso más allá del condado de Montserrado, donde están destinados casi el 80% de los agentes. Dentro de la policía se creó un comité al que se encomendó el cometido de formular propuestas sobre la descentralización y de abordar las cuestiones estructurales y de mando. La UNMIL había abogado por el despliegue de los 291 nuevos agentes que se graduaron en mayo de 2014 a los condados donde la presencia policial seguía siendo insuficiente.

40. Como se indica en el párrafo 3, la Presidenta destituyó a tres altos funcionarios de la policía en mayo, en medio de un clima de preocupaciones expresadas por la

opinión pública y la Asamblea Legislativa sobre abusos de poder, conducta indebida y desempeño deficiente. Estos fueron reemplazados por agentes de las filas de la policía.

41. Con el apoyo de la UNMIL, la división de normas profesionales de la policía difundió a los agentes información sobre conducta y disciplina y celebró campañas de información a nivel comunitario sobre los derechos de los ciudadanos y los mecanismos para denunciar casos de conducta indebida, abusos y corrupción policiales. En junio se pusieron en marcha líneas telefónicas gratuitas para denunciar esos casos.

42. En abril, se presentó a los altos mandos policiales para su aprobación un plan estratégico de desarrollo en el que se detallan las esferas sustantivas de intervención necesarias para permitir la asunción con éxito de las responsabilidades de la UNMIL en materia de seguridad. Entre las prioridades de este cabe citar el examen de la estructura y los sistemas de organización y la mejora de la integridad y la supervisión institucionales.

43. Los incidentes ocurridos en Monrovia y en el condado de Sinoe que se detallan en los párrafos 17 y 18 pusieron de relieve deficiencias con respecto a la preparación operacional de la policía y la capacidad de respuesta para hacer frente a situaciones de crisis o desorden público, así como la debilidad de las estructuras de mando y control, lo que da lugar a una respuesta descoordinada a nivel estratégico, operacional y táctico. La policía demostró mejor capacidad durante las celebraciones para conmemorar el Día de la Independencia de Liberia el 27 de julio, en las que, gracias a la mejora de la planificación, el desarrollo y la coordinación, se pudo garantizar una seguridad eficaz y proactiva y el orden público, pese a las tensiones anteriores relacionadas con la concesión en los condados de Grand Kru y Sinoe. Con el apoyo de los donantes, la UNMIL procuró aumentar la capacitación específica con el fin de mejorar el mando y control y prestó apoyo a la capacidad de coordinación operacional del centro nacional de operaciones de la policía.

44. La Unidad de Lucha contra la Delincuencia Transnacional de Liberia llevó a cabo varias operaciones, incluidas investigaciones sobre el tráfico de drogas, el blanqueo de dinero y el contrabando de especies silvestres, unos logros que pueden continuar con orientaciones adicionales de la junta ejecutiva de gestión de la unidad.

D. Oficina de Inmigración y Naturalización

45. Al 1 de agosto, la dotación de la Oficina de Inmigración y Naturalización era de 2.097 funcionarios, de los cuales el 31,3% eran mujeres. Para lograr la dotación objetivo de 3.000 funcionarios para 2017, la Oficina está acelerando la capacitación del nuevo personal. El 7 de junio comenzó la capacitación para 254 nuevos funcionarios, por primera vez a cargo del departamento de capacitación de la Oficina en el antiguo campamento de la UNMIL en Sinje. La renovación de las instalaciones de capacitación de la Oficina en Foya siguió en marcha, pues, a falta de apoyo de los donantes, depende enteramente de la financiación del Gobierno.

46. En abril, la Oficina terminó su marco de desarrollo, que daba prioridad al examen de su estructura y sistemas de organización, la integridad y la supervisión institucionales, y la necesidad de no contar con los agentes considerados no aptos para prestar servicios.

E. Instituciones judiciales, jurídicas y penitenciarias

47. Los largos períodos de prisión preventiva antes de un juicio y el consiguiente hacinamiento en las cárceles, así como las cuestiones conexas relacionadas con los derechos humanos y las garantías procesales, siguieron siendo motivo de preocupación. Al 1 de agosto, las personas que se hallaban en prisión preventiva representaban el 68% de la población penitenciaria a nivel nacional, y hasta el 82% de la población penitenciaria de la Prisión Central de Monrovia. Se organizaron programas de capacitación para los inspectores de los tribunales y los instructores judiciales sobre administración de los tribunales, así como para los agentes de policía y fiscales sobre técnicas eficaces de investigación y enjuiciamiento. Bajo la dirección del equipo de tareas sobre la prisión preventiva y con el apoyo de la UNMIL y los asociados bilaterales, una iniciativa para el seguimiento de las causas relacionadas con delitos graves permitió dictar autos de procesamiento en más de 100 causas. No obstante, siguió habiendo dificultades en relación con la capacidad del sistema de justicia penal para lograr que los casos se llevaran a juicio de manera oportuna.

48. La UNMIL siguió abogando por la necesidad de abordar los problemas sistémicos de la justicia, entre ellos, la escasa capacidad de defensa pública y la falta de una política nacional para la asistencia letrada. También siguió trabajando con los asociados nacionales en la finalización de la política de reforma de la legislación nacional, y prestó apoyo a la policía en un proyecto piloto para centrarse de manera más intensa en el respeto y la defensa de los derechos humanos y en la reducción de los largos períodos de detención. En julio, la UNMIL puso en marcha un proyecto para apoyar los esfuerzos del Gobierno encaminados a implantar un programa de protección de testigos, necesario para reforzar la capacidad nacional para investigar y llevar ante la justicia a los presuntos autores de delitos graves, incluidos delitos de corrupción.

49. El Ministerio de Cuestiones de Género, Infancia y Protección Social capacitó a su personal en todo el país sobre la recopilación de datos y la coordinación de los casos de violencia sexual y por razón de género, a fin de mejorar la coordinación de la información y lograr intervenciones más específicas. En junio se creó en el Ministerio de Justicia una base de datos para hacer un seguimiento de los casos de esos tipos de violencia, lo que ha permitido un aumento del número de autos de procesamiento.

50. En junio, la Junta de Justicia y Seguridad, copresidida por representantes del Ministerio de Justicia, la judicatura y la UNMIL, convinieron en reorientar las prioridades en los centros de justicia y seguridad de Zwedru y Harper, de modo que dejaran de centrarse en servicios de infraestructura para centrarse en los servicios prioritarios señalados en el plan para la transición de la seguridad. La Junta también destacó la necesidad de mejorar la coordinación y de que, antes de que se asignaran fuentes de financiación externas para apoyar la transición, se proporcionara de manera oportuna información sobre el uso de los fondos públicos.

51. Al 1 de agosto, la población penitenciaria era de 1.888 reclusos, lo cual constituía un aumento del 8,8% con respecto al 15 de abril. La UNMIL siguió aumentando la capacidad del Departamento de Prisiones y Reinserción en lo que respecta a la administración de las prisiones, entre otras cosas, mediante una labor de promoción, formación y locales compartidos. Con el apoyo del Gobierno de

Suecia, la capacitación sobre seguridad en las prisiones y el uso de la fuerza no letal contribuyó a reducir en un 26% el número de fugas de prisión. El 26 de mayo se presentó al Ministerio de Justicia un plan estratégico nacional para las prisiones con el que se pretende profesionalizar el Departamento mediante una mayor supervisión de las prisiones, en coordinación con la Comisión Independiente de Derechos Humanos, y fomentar las alianzas de colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país. No obstante, la falta de voluntad política para apartarse del recurso a la encarcelación, a la que se ha sumado un presupuesto insuficiente, ha impedido que se realizaran progresos en este sentido.

F. Fuerzas armadas

52. Al 1 de agosto, las fuerzas armadas contaban con 1.915 efectivos, incluidas 76 mujeres. Liberia siguió aportando una sección a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. El ejército recibió capacitación previa al despliegue impartida por el Gobierno de los Estados Unidos, por conducto de su operación Onward Liberty.

IV. Despliegue de la Misión

53. En su resolución 2215 (2015), el Consejo de Seguridad autorizó la reanudación de la reducción de la UNMIL después de determinar, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2190 (2014), que Liberia había hecho progresos significativos en la lucha contra el brote de ébola, que había representado una amenaza para la paz y la seguridad del país. Tras la reducción, la dotación militar y de policía autorizadas de la UNMIL sería de 3.590 y 1.515 efectivos, respectivamente, para septiembre de 2015. Además, el Consejo de Seguridad me pidió que siguiera racionalizando las actividades de la UNMIL en sus componentes civil, militar y de policía, teniendo en cuenta la disminución de los efectivos militares y de policía y la reducción del mandato de la Misión de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2190 (2014), con miras a consolidar la presencia civil, militar y de policía de la UNMIL en consonancia con las expectativas del Consejo de que el Gobierno asumiera plenamente de la Misión sus responsabilidades en materia de seguridad a más tardar el 30 de junio de 2016.

A. Componente militar

54. Como indiqué en mis informes anteriores, la UNMIL se está reduciendo progresivamente desde 2006, lo cual ha llevado a la Misión desde su dotación autorizada máxima de 15.250 efectivos a la dotación autorizada actual de 4.811 efectivos. Al 1 de agosto, la dotación militar de la UNMIL era de 3.753 efectivos, 144 de los cuales eran mujeres. El componente militar comprendía un cuartel general de la fuerza en Monrovia y tres batallones de infantería desplegados en Monrovia y a lo largo de las fronteras del país con Côte d'Ivoire y Guinea.

55. De conformidad con la resolución 2215 (2015), la UNMIL retiró 892 efectivos antes del 1 de agosto, entre ellos los de su fuerza de reacción rápida (650 efectivos) y los de las unidades de ingeniería (170 efectivos) y de aviación (43 efectivos), 9 oficiales de Estado Mayor y 20 observadores militares. En agosto se procederá a

nuevas reducciones, en este caso de las unidades médica (60 efectivos), de transporte (58 efectivos) y de ingeniería (191 efectivos), así como de 20 oficiales de Estado Mayor y de 8 observadores militares, con lo que la dotación de la Misión logrará su nuevo máximo autorizado de 3.590 efectivos para septiembre.

56. Dado que ya no hay infantería presente en 7 de los 15 condados, la Misión se centra en las zonas de alto riesgo y ha pasado a ser mucho más móvil, a fin de proyectar su efecto militar. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2190 (2014), la UNMIL sigue protegiendo a la población conforme a sus posibilidades y en las zonas de despliegue, sin perjuicio de la responsabilidad primordial que incumbe a las autoridades de Liberia.

57. En vista de que el Consejo de Seguridad espera que el Gobierno asumirá plenamente de la UNMIL sus responsabilidades en materia de seguridad a más tardar el 30 de junio de 2016, serían posibles nuevas reducciones de la dotación de la UNMIL. A partir del 1 de julio de 2016, cuando las autoridades de Liberia habrán asumido plenamente las tareas de seguridad y estabilidad rutinarias, incluidas las funciones de disuasión y protección de los civiles, está previsto que la Misión consolide un batallón en Monrovia con los multiplicadores correspondientes, en particular la aviación, con el fin de proporcionar una capacidad de respuesta rápida a los organismos de seguridad nacionales en caso de serio deterioro de la situación de la seguridad. Conservar esa capacidad durante un período de tiempo adecuado para evaluar y poner a prueba la capacidad de los organismos de seguridad de Liberia para mantener la seguridad y la estabilidad de manera independiente de la operación de mantenimiento de la paz permitiría a la Misión mantenerse en condiciones de responder, si fuera necesario, a cualquier incidente que corriera el riesgo de entrañar un cambio estratégico. La fuerza de reacción rápida establecida dentro de la ONUCI de conformidad con la resolución 2162 (2014) proporcionaría apoyo inmediato a la UNMIL en caso de que se produzca un deterioro grave de la situación de la seguridad en Liberia, sin perjuicio de su responsabilidad primordial de garantizar la seguridad en Côte d'Ivoire.

58. En concreto, se propone que para el 1 de julio de 2016, la fuerza de la UNMIL esté integrada por 1.240 efectivos militares, que comprenderían un batallón (700 efectivos), una compañía de apoyo (55 efectivos), el cuartel general de la fuerza (40 efectivos), seis helicópteros militares de uso general (174 efectivos), un hospital de nivel II (87 efectivos), unidades de transporte (44 efectivos) y de ingeniería (80 efectivos), y 50 observadores militares y 10 agentes de policía, que permanecerían en Liberia hasta la retirada de la Misión. En un informe futuro, una vez que haya concluido la transición de la seguridad, se formularán recomendaciones en este sentido, teniendo en cuenta el desempeño de los organismos de seguridad nacionales y la situación sobre el terreno.

B. Componente de policía

59. Al 1 de agosto, la dotación de policía de la UNMIL contaba con 1.389 efectivos, de los cuales 239 eran mujeres, de una dotación autorizada de 1.795 efectivos, entre ellos 498 asesores de policía y de inmigración, y 1.017 agentes en ocho unidades de policía constituidas. En Monrovia había desplegadas tres unidades, y en cada una de las siguientes ubicaciones había una: Gbarnga,

Greenville, Tubmanburg, Voinjama y Zwedru. Además, había 29 asesores penitenciarios.

60. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2190 (2014), en la que se pidió a la UNMIL que prestara atención renovada a apoyar al Gobierno para lograr el traspaso con éxito de la responsabilidad completa en materia de seguridad ayudándolo a acelerar su preparación para asumir esas responsabilidades en todo el territorio de Liberia, el componente de policía de la UNMIL adoptó un modelo de creación de capacidad basado en los condados en apoyo de la Policía Nacional y las autoridades de inmigración, centrándose en mejorar la gestión y el liderazgo, entre otras cosas, mediante la delegación del mando y el control. El componente concentró sus recursos técnicos y logísticos a nivel de los condados, con el apoyo de una base especializada en Monrovia centrada en la orientación estratégica y para los directivos de nivel medio para la policía, las autoridades de inmigración, la unidad de delincuencia transnacional y la academia de policía. Además, la UNMIL está empleando diversas estrategias destinadas a asegurar el despliegue y la retención de asesores de policía con la experiencia y los conocimientos especializados necesarios. Teniendo en cuenta la reducción de las oficinas de la UNMIL sobre el terreno, como se detalla en el párrafo 63, se propone que el número de asesores de policía y de inmigración se vayan reduciendo de manera progresiva, fundamentalmente por medio de la eliminación natural de los puestos, hasta llegar a 226 para el 1 de julio de 2016.

61. Habida cuenta de que el Consejo de Seguridad tiene previsto que la transición de la seguridad haya concluido a más tardar el 30 de junio de 2016, se podrán realizar nuevas reducciones de las unidades de policía constituidas. En concreto, entre enero y junio de 2016, se recomienda que cinco unidades de policía constituidas se vayan retirando gradualmente, para dejar tres unidades con un total de 400 efectivos aproximadamente en Liberia para el 1 de julio de 2016, desplegadas una en Gbarnga, otra en Monrovia y otra en Zwedru. El cometido principal de estas unidades sería velar por la seguridad del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, que permanecerían en Liberia hasta la retirada de la Misión. Una vez que haya concluido la transición de la seguridad se formularán recomendaciones en este sentido, teniendo en cuenta el desempeño de los organismos de seguridad nacional y la situación sobre el terreno.

C. Componente civil

62. El componente civil siguió ajustándose con miras a mejorar el cumplimiento del mandato sustantivo racionalizado que se le encomendó en la resolución 2190 (2014), específicamente en lo que se refiere a los buenos oficios y la prestación de apoyo político a los procesos de reforma política e institucional críticos, así como en el desarrollo y la descentralización de los sectores de la seguridad nacional, la justicia y los derechos humanos de Liberia, necesarios para que el proceso de transición de la seguridad se lleve a cabo con éxito.

63. Teniendo en cuenta la solicitud del Consejo de Seguridad en su resolución 2215 (2015) de que el componente civil de la UNMIL racionalice sus actividades y consolide su presencia, el número de emplazamientos ocupados por los integrantes de los componentes militar, civil o de policía de la UNMIL se reducirán de los 73 actuales a 52 para el 30 de junio de 2016, e incluiría cinco oficinas regionales en los

condados de Bomi, Bong, Grand Gedeh, Maryland y Montserrado, además del cuartel general de la UNMIL. Las oficinas regionales representan una reducción con respecto a las oficinas sobre el terreno en los 15 condados, y seguirán promoviendo el cumplimiento del mandato, en particular con respecto a la transición de la seguridad y los derechos humanos, así como los buenos oficios y el apoyo político a los procesos de reforma de la gobernanza, y apoyando al Gobierno en el desempeño de sus responsabilidades de protección de los civiles. Las oficinas regionales se consolidarán en centros de población y transporte, y se seleccionarán sobre la base de un proceso de planificación integrado. Al 1 de agosto de 2015 se habían cerrado las oficinas sobre el terreno en los condados de Montserrado y River Cess y sus responsabilidades fueron transferidas a las oficinas en los condados de Margibi y Grand Bassa, respectivamente.

64. Al 1 de agosto prestaban servicio en la UNMIL 1.342 miembros del personal civil, incluidos voluntarios de las Naciones Unidas, de un total presupuestado de 1.455 miembros. En total, el 22,8% del personal civil eran mujeres, incluido aproximadamente el 26% de los 508 miembros del personal sustantivo y el 21% de los 834 funcionarios administrativos.

D. Consideraciones relativas al apoyo

65. La estación lluviosa, de mayo a octubre, representa desafíos excepcionales para Liberia porque su limitada red viaria no puede absorber grandes movimientos logísticos y las operaciones de vuelos se reducen considerablemente. Dentro del país no existen alternativas comerciales a las unidades militares y de transporte de la UNMIL que mantienen las líneas de suministro abiertas, y también hay serias deficiencias en el sistema médico nacional. A fin de mantener el despliegue más allá del personal civil y de policía presente en Monrovia y de facilitar el despliegue *in extremis* del personal militar, incluido el de la ONUCI, la UNMIL seguiría necesitando cierto grado de capacidad multiplicadora crítica, incluidos transporte terrestre pesado, capacidad aérea, transporte marítimo, capacidad de ingeniería e instalaciones médicas. En los casos en que sea viable, la UNMIL procurará emplear alternativas comerciales para el suministro de capacidad multiplicadora, incluidos los servicios puestos en común con el equipo de las Naciones Unidas en el país. En el marco de una reducción responsable y bien gestionada, la UNMIL continuará realizando las actividades de limpieza ambiental a medida que los emplazamientos militares y otras bases de la misión se vayan cerrando y que el equipo de propiedad de las Naciones Unidas se vaya pasando a pérdidas y ganancias enajenando, según corresponda.

E. Conducta y disciplina

66. La UNMIL prosiguió su labor de concienciación sobre la explotación y los abusos sexuales, intentando llegar a los jóvenes y los miembros de la comunidad, incluidos los líderes religiosos y comunitarios. Durante el período de que se informa se registraron seis denuncias de conducta indebida grave, incluidas dos de explotación y abusos sexuales.

F. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

67. Durante el período de que se informa no se registraron incidentes de seguridad graves contra el personal de las Naciones Unidas, aunque se cometieron tres delitos relacionados con armas en los que resultaron heridos dos miembros del personal, así como diez delitos no relacionados con armas. Además, tres miembros del personal resultaron heridos en accidentes de tráfico. Durante el período de que se informa se produjeron 87 accidentes de tráfico en los que se vieron afectados miembros del personal de las Naciones Unidas y dos denuncias de vandalismo contra los bienes de las Naciones Unidas. Asimismo, se registraron nueve incidentes de detención de miembros del personal de las Naciones Unidas.

V. Consecuencias financieras

68. La Asamblea General, en virtud de su resolución 69/259 B, consignó la suma de 344,7 millones de dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016. Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la UNMIL más allá del 30 de septiembre de 2015, el costo de mantener la Misión hasta el 30 de junio de 2016 se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea.

69. Al 7 de agosto, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial para la UNMIL ascendían a 136,3 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz hasta esa fecha ascendía a 4.771,2 millones de dólares.

70. Al 30 de junio, las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas ascendían en total a aproximadamente 42,5 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas generados hasta el 31 de marzo, y se han reembolsado parcialmente los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de marzo, de acuerdo con el calendario de pagos trimestrales.

VI. Observaciones

71. En menos de un año, el Gobierno de Liberia asumirá de la UNMIL todas sus responsabilidades en materia de seguridad, lo cual marcará un momento histórico en Liberia después del conflicto, cuando el destino del país y la protección de sus ciudadanos estará, por primera vez en más de un decenio, completamente en manos de las autoridades nacionales. Este será un hito importante, una demostración de confianza en que el país ha dejado atrás el conflicto, los desórdenes y la dependencia y se encamina hacia un futuro de paz, unidad e independencia sostenidas.

72. Celebro los importantes progresos realizados por el Gobierno hasta la fecha, con el apoyo de la UNMIL y de otros asociados. Al mismo tiempo, aún persisten desafíos que exigirán asistencia adicional en todos los frentes, a fin de completar la transición para el 30 de junio de 2016, de acuerdo con las expectativas del Consejo de Seguridad. Todos los interesados deben mantenerse centrados en aplicar el ambicioso plan para la transición preparado por el Gobierno, como centrados deben

estar también en el proceso de reconciliación nacional y las reformas políticas en curso, esenciales para consolidar la paz. Asimismo, para aplicar con éxito el plan para la transición será necesario un nivel apropiado de compromiso dentro de los ministerios y los organismos de seguridad, de modo que puedan tomarse decisiones oportunas y se puedan realizar los cambios necesarios. Así pues, exhorto a los dirigentes de las instituciones estatales a que se mantengan proactivos a la hora de dirigir y supervisar la ejecución del plan para la transición.

73. La mayor participación de los miembros de la Asamblea Legislativa en la reforma del sector de la seguridad se acoge con gran beneplácito, especialmente, dada su función crucial de supervisión y su responsabilidad como representantes del pueblo de Liberia. Celebro el interés de los legisladores en llevar a cabo un diálogo nacional sobre la reforma del sector de la seguridad que podría conducir a un pacto social entre los agentes encargados de la seguridad y la población, dado que todos los ciudadanos —los miembros de la comunidad y sus dirigentes, las autoridades tradicionales y la sociedad civil— deben tener oportunidades verdaderas de compartir su visión sobre la forma en que consideran que los organismos de seguridad de Liberia deben proteger a la población civil, puesto que una buena relación y la confianza entre los agentes de la seguridad y la población son esenciales para la estabilidad. Insto a que los proyectos de ley sobre la policía y los servicios de inmigración se presenten sin demora a la Oficina de la Presidencia, y confío en que después se presenten con carácter urgente a la Asamblea Legislativa y reciban rápida atención, dado que son cruciales para el éxito de la transición de la seguridad. Sigue preocupándome que legislación importante, como el proyecto de ley relativo a las armas de fuego y el control de municiones, siga pendiente en la Asamblea Legislativa desde hace más de medio año.

74. Se han hecho esfuerzos importantes por profesionalizar las instituciones de seguridad y defensa nacionales, y por mejorar su rendición de cuentas. La creación de un comité para la gestión del cambio dentro de la Policía Nacional podría ayudar a desarrollar la capacidad de gestión, necesaria para transformar el organismo. El fortalecimiento de la capacidad de gestión y liderazgo sigue siendo una prioridad en todo el sector de la seguridad. Debe reforzarse el mandato operacional de la unidad de lucha contra la delincuencia transnacional, y el apoyo que prestan los agentes nacionales, regionales e internacionales se deben mejorar y prestar de manera más coordinada y sistemática, a fin de que la unidad pueda cumplir su mandato de evitar la propagación de la delincuencia organizada en Liberia, especialmente ahora que la UNMIL se está reduciendo. Desde hace mucho tiempo he expresado preocupación por el hecho de que la ley no exija cuentas a los agentes de seguridad individuales por los abusos cometidos, por lo que considero alentadoras las medidas recientes adoptadas por el Gobierno para promover la rendición de cuentas por esos abusos.

75. Para que la transición de la seguridad sea un éxito es necesario reforzar las instituciones de justicia, de derechos humanos y las instituciones penitenciarias. Me preocupa el retroceso en los logros conseguidos durante el brote de ébola en lo referente a la reducción de los períodos de prisión preventiva, así como las malas condiciones que siguen persistiendo en las prisiones. Insto al Gobierno y a sus asociados a que presten una atención renovada a esos problemas persistentes.

76. Me preocupa también el reciente aumento de los disturbios violentos, que ponen de relieve las deficiencias en la capacidad de respuesta de la policía. Sigue habiendo una necesidad urgente de desplegar a policía y otros agentes de seguridad

con el apoyo logístico necesario más allá de Monrovia y de mejorar su comprensión y su aplicación de las normas de derechos humanos.

77. La corriente subyacente de descontento y enajenación populares que se expresa mediante los disturbios violentos pone de relieve la urgencia de sacar adelante un auténtico proceso de reconciliación nacional, a fin de reparar las grietas sociales que dejan a muchos sintiéndose excluidos de las oportunidades. Abordar los sentimientos de marginación exigirá una mayor transparencia en el sector público, un compromiso más sólido en la lucha contra la corrupción, y la promoción activa del diálogo sobre los procesos de descentralización y concesión. Hace seis años, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación publicó su informe final, que contenía importantes recomendaciones para promover la reconciliación y abordar los aspectos fundamentales de la rendición de cuentas, que son esenciales para una paz duradera. Muchas de esas recomendaciones todavía no se han puesto en práctica. Insto, una vez más, al pueblo y al Gobierno de Liberia a que se embarquen en un diálogo provechosos sobre cómo hacer avanzar el crítico proceso de reconciliación.

78. La persistentemente elevada incidencia de la violencia sexual y por razón de género, incluidos los casos de violación, es un serio motivo de preocupación, aunque reconozco los esfuerzos renovados por combatir ese flagelo, incluidas las iniciativas de implicación de la comunidad y de seguimiento eficaz. Si bien celebro el despliegue de observadores de los derechos humanos por parte de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, me sigue preocupando la capacidad de la Comisión para planificar y presupuestar con eficacia. El Gobierno debería redoblar sus esfuerzos por proporcionar a la Comisión los recursos apropiados para que pueda desempeñar plenamente sus funciones. Asimismo, quisiera recordar la responsabilidad del Gobierno de presentar los informes pendientes a los órganos creados en virtud de tratados y de aplicar las recomendaciones pendientes formuladas durante el proceso del examen periódico universal, entre otras cosas, con respecto a la prohibición de la mutilación genital femenina y a la abolición de la pena de muerte.

79. Después de más de un año de tragedia nacional sumida en un brote de ébola que afectó a casi todos los aspectos del Estado y de la sociedad, estoy profundamente aliviado de que, el 9 de mayo, se declarara que Liberia estaba libre de ébola. No obstante, debemos permanecer vigilantes, dado que la enfermedad seguía presente en la subregión y que existen factores desconocidos sobre su transmisión. En efecto, el 29 de junio se produjo en Liberia una muerte relacionada con el ébola, a la que posteriormente se vincularon otros cinco casos. Al tiempo que lamento que la enfermedad haya reaparecido en Liberia, celebro la determinación del pueblo y del Gobierno del país de responder de forma rápida y decisiva para evitar que se retroceda en los logros conseguidos en la lucha contra la propagación del virus, como se demuestra, por ejemplo, en la protección de los supervivientes frente a la estigmatización y la discriminación y la disposición de un tratamiento efectivo gracias al cual cuatro de las personas recién infectadas pudieron ser dadas de alta del centro de tratamiento y quedar curadas.

80. Una lección importante que se debe extraer de la epidemia del ébola es la importancia de unos mecanismos fuertes de cooperación bilateral y regional. Exhorto, pues, a los Estados miembros de la Unión del Río Mano a que continúen sus esfuerzos encaminados a la creación de mecanismos de coordinación transfronterizos, pues estos ayudarían a abordar los riesgos que no se pueden

contener dentro de las fronteras, como las amenazas a la seguridad y las crisis sanitarias. Asimismo, aliento vivamente a los Gobiernos de Liberia y Côte d'Ivoire a que mantengan el impulso de su cooperación bilateral, también dentro del marco de las reuniones cuadripartitas con la UNMIL y la ONUCI. Reitero mi expectativa de que ambos Gobiernos investiguen y lleven ante la justicia a los asesinos de los trabajadores de mantenimiento de la paz de la ONUCI en 2012.

81. Teniendo en cuenta las tareas cruciales que se deben completar para lograr la transición con éxito de las responsabilidades de la UNMIL en materia de seguridad a las autoridades de Liberia, de un modo responsable que mitigue, en la medida de lo posible, el riesgo de retroceso en los logros que tanto ha costado conseguir desde el final de la guerra civil, recomiendo que se prorrogue el mandato de la UNMIL durante un año, hasta el 30 de septiembre de 2016. Dado que el Gobierno pasará a ser plenamente responsable de las tareas relacionadas con la seguridad y la estabilidad, incluida la protección de los civiles, cuando concluya la transición de la seguridad el 30 de junio de 2016, recomiendo también la reducción del personal uniformado de la UNMIL, como se detalla en los párrafos 58, 60 y 61, con lo que, para el 1 de julio de 2016, la dotación autorizada sería de 1.240 efectivos militares y 606 efectivos de policía. Los efectivos militares y las unidades de policía constituidas de la UNMIL se centrarían fundamentalmente en proteger las instalaciones y el personal de las Naciones Unidas y estarían disponibles como capacidad de respuesta rápida para los organismos de seguridad de Liberia en caso de deterioro grave de la situación de la seguridad, hasta la retirada de la Misión. Además, la fuerza de reacción rápida establecida dentro de la ONUCI de conformidad con la resolución 2162 (2014) prestaría apoyo, de ser necesario, sin perjuicio de su responsabilidad primordial de cumplir el mandato de la ONUCI. Mientras tanto, la presencia de la UNMIL se seguiría consolidando, como se detalla en el párrafo 63.

82. El fin de la transición de la seguridad también obligaría a redefinir la imagen de la presencia de las Naciones Unidas en Liberia. En un informe que presentaré después de finalizada la transición, tengo, pues, la intención de formular recomendaciones sobre el futuro de la UNMIL y sobre posibles opciones para sucederla, teniendo en cuenta el desempeño de los organismos de seguridad de Liberia y la situación en el país. No obstante, como señalé en mi informe de fecha 15 de agosto de 2014 (S/2014/598), Liberia necesitará apoyo a largo plazo para la profesionalización y el sostenimiento de sus instituciones y para desarrollar sus infraestructuras, y deberá estudiar con carácter urgente posibilidades de cooperación bilateral o regional en preparación para la retirada de la UNMIL.

83. Quisiera expresar mi agradecimiento a la Sra. Karin Landgren por sus servicios como mi Representante Especial para Liberia, y al Sr. Antonio Vigilante, que se desempeñó como Oficial Encargado de la UNMIL desde la marcha de la Sra. Landgren. También quiero agradecer a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas su compromiso con la paz en Liberia, y dar las gracias igualmente a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión del Río Mano y a otras organizaciones regionales, a los asociados multilaterales y bilaterales, a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, a las organizaciones no gubernamentales y a otros asociados por su apoyo sostenido a la consolidación de la paz en Liberia.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Liberia: dotación militar y de policía al 1 de agosto de 2015

País	Componente militar				Unidades de policía constituidas	Agentes de policía
	Observadores militares	Oficiales de Estado Mayor	Efectivos	Total		
Alemania	2	–	–	2		5
Argentina	–	–	–	–		9
Bangladesh	9	8	508	525		20
Benín	2	1	–	3		–
Buthán	–	–	–	–		6
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2	1	–	3		–
Bosnia y Herzegovina	–	–	–	–		7
Brasil	2	2	–	4		–
Bulgaria	2	–	–	2		–
China	2	6	558	566	140	4
Dinamarca	3	2	–	5		–
Ecuador	2	1	–	3		–
Egipto	8	–	–	8		4
Estados Unidos de América	4	4	–	8		2
Etiopía	11	6	–	17		–
Federación de Rusia	3	–	–	3		5
Fiji	–	–	–	–		–
Finlandia	–	1	–	1		–
Francia	–	1	–	1		–
Gambia	2	–	–	2		8
Ghana	13	8	814	835		30
India	–	–	–	–	244	12
Jordania	–	–	–	–	232	16
Kenya	–	–	–	–		25
Kirguistán	3	–	–	3		3
Lituania	–	–	–	–		1
Malasia	6	1	–	7		–
Namibia	1	3	–	4		9
Nepal	2	3	15	20	259	26
Níger	2	–	–	2		–
Nigeria	10	7	1 372	1 389	120	35
Noruega	0	0	–	–		20
Pakistán	9	9	121	139		–
Paraguay	1	1	–	2		–
Polonia	2	–	–	2		3

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>				<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Agentes de policía</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Total</i>		
República de Corea	1	1	–	2		3
República de Moldova	1	–	–	1		–
Rumania	2	–	–	2		2
Rwanda	–	–	–	–		3
Serbia	5	–	–	5		2
Sri Lanka	–	–	–	–		19
Suecia	–	–	–	–		14
Suiza	–	–	–	–		1
Tailandia	–	–	–	–		2
Togo	2	1	–	3		–
Turquía	–	–	–	–		9
Ucrania	2	2	174	178		18
Uganda	–	–	–	–		9
Uruguay	–	–	–	–		–
Yemen	–	1	–	1		10
Zambia	2	–	–	2		22
Zimbabwe	3	–	–	3		30
Total	121	70	3 562	3 753	995	393

